

EN LO QUE VA DE 2024

SAG decomisa más de un millón de huevos de contrabando

En el contexto de la discusión en general del proyecto de internación al territorio nacional de enfermedades animales o plagas vegetales (Boletín N°16.777) que se lleva a cabo en la comisión de Seguridad Pública del Senado, el director del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), José Guajardo, dio a conocer que en lo que va de 2024, el organismo, en conjunto con Carabineros, ha decomisado 1.170.634 unidades de huevo que se intentaron ingresar al país de manera ilegal por Arica y Tarapacá.

La cantidad, según se puede ver en los registros del SAG, ha crecido de manera desmedida en los últimos años. Así en 2023, fueron 643.256 unidades, mientras que en 2022 alcanzaron a 97.293 unidades totales.

Al respecto, Rodrigo Sotomayor, subdirector de Gestión Técnica del

El director del Servicio Agrícola y Ganadero, José Guajardo, dio a conocer que los decomisos de ingresos ilegales por Arica y Tarapacá saltaron de 643.256 unidades en 2023, a 1.170.634 este año.

CATALINA PINELA E.

SAG, señala que "el ingreso ilegal de este tipo de productos genera un grave impacto en la producción nacional y compromete la seguridad alimentaria del país, ya que representa un riesgo para la salud de las personas al no contar con medidas sanitarias que garanticen su aptitud para el consumo humano. Además, carecen de certificaciones zoonosanitarias que aseguren

la ausencia de enfermedades no presentes en Chile, poniendo en grave riesgo la sanidad de nuestros animales y medio ambiente. Por eso continuaremos reforzando nuestras fiscalizaciones para evitar la venta de este tipo de productos".

El SAG informó que si bien los ingresos son por la frontera del norte del país, principalmente Tarapacá, el

destino final es la zona central.

Patricio Kurte, gerente general de Chilehuevos, comenta que "como gremio hemos venido cooperando con el SAG y los productores de la zona norte de Chile en implementar medidas que permitan detectar el comercio ilegal de huevos de contrabando, dado el grave riesgo sanitario que implica para las personas, así como para las

aves del país. Los antecedentes que reunimos de este ilícito los entregamos a las autoridades competentes para su control".

El organismo fiscalizador, en conjunto con las asociaciones productivas y Carabineros, han implementado diversas medidas para controlar este tipo de ilícitos que también ocurre con frutas y hortalizas.